



COMUNICADO DE PRENSA

Grave negligencia en la prevención y combates de incendios forestales en la Patagonia Andina

La **Cámara de Comercio, Industria, Producción y Turismo del Oeste del Chubut (CAMOCH)**, con el acompañamiento de la **Federación Empresaria del Chubut (FECH)**, y la suscripción de las Cámaras de Comercio de **Trevelin, Lago Puelo, Epuyén, El Maitén**, manifiestan públicamente su profunda preocupación y enérgico rechazo frente a la reiterada falta de políticas eficaces de prevención y control de incendios forestales en los parques nacionales en particular en el **Parque Nacional Los Alerces**, como así también en zonas andinas de toda la región patagónica.

Existen evidencias concretas y sostenidas en el tiempo de que la frecuencia e intensidad de los grandes incendios forestales se ha incrementado de manera alarmante, devastando año tras año nuestros recursos naturales, económicos y sociales. Esta realidad no es nueva ni imprevisible. Más allá de las discusiones sobre el cambio climático, lo cierto es que, independientemente del gobierno de turno, nuestras comunidades continúan padeciendo incendios que solo generan más pobreza, pérdida de empleo, destrucción productiva y daños irreversibles a corto y largo plazo.

Resulta inadmisible que, con pronósticos claros de un verano extremadamente seco, se haya evidenciado una alarmante **DESIDIA Y NEGLIGENCIA** en la preparación y aplicación de medidas básicas: ausencia de restricciones efectivas en el uso del fuego, incumplimiento de protocolos ante caídas de rayos, falta de ajustes operativos frente a la emergencia hídrica prevista con meses de anticipación y una notoria carencia de controles y vigilancia activa en zonas críticas.

Las autoridades responsables hablan de prevención, pero los hechos demuestran lo contrario. No se explica la falta de una respuesta rápida y eficaz ante incendios iniciados por rayos, sabiendo que muchos focos se desarrollan de forma lenta bajo la hojarasca o en el interior de los árboles. ¿Es realmente imposible asignar recursos para mantener guardias preventivas en zonas afectadas durante el tiempo necesario? ¿No existen fuerzas de seguridad de montaña que puedan intervenir? ¿No se aprendió nada de incendios anteriores, como el ocurrido en el Parque Nacional Nahuel Huapi?

La prevención seria y el cumplimiento estricto de protocolos resulta infinitamente menos costosa —económica, social y ambientalmente— que destinar decenas de miles de dólares diarios al combate tardío de incendios con medios aéreos y terrestres, poniendo en riesgo la vida de brigadistas y pobladores, mientras se incineran bosques centenarios, biodiversidad única y se compromete gravemente la calidad y disponibilidad del agua.

Si los incendios se originan por negligencia o intencionalidad, resulta igualmente incomprendible la falta de controles sobre el acceso y uso del territorio: vigilancia permanente, brigadas especializadas, utilización de tecnologías como drones y presencia activa de fuerzas de seguridad. Los recursos existen; la pregunta es por qué no se asignan de manera eficiente a la prevención.



Se estima que el combate de un incendio forestal implica, como mínimo, un gasto público de **50.000 dólares diarios**, sin contabilizar las pérdidas del sector privado, la paralización de actividades productivas, el daño al turismo y el esfuerzo económico de familias que deben proteger por sus propios medios sus viviendas y emprendimientos.

Nos preguntamos —y elevamos formalmente este interrogante a las autoridades nacionales de la Administración de Parques Nacionales—: ¿qué sigue después de cada incendio? ¿La inacción? ¿La pérdida progresiva de áreas protegidas? ¿La venta de tierras devastadas para desarrollos inmobiliarios? ¿El cambio de zonificaciones? ¿Cuánto vale el bosque para quienes hoy lo administran? ¿Cuánto vale el agua, en una región que ya enfrenta restricciones severas?

Para el sector productivo y comercial de la región, el **Parque Nacional Los Alerces es un pilar fundamental del desarrollo económico**, social y turístico. El desarrollo de Esquel y de toda la región cordillerana es **con el Parque**, no a pesar de él. Sin embargo, la reiteración de incendios y la falta de respuestas concretas demuestran una gestión negligente que pone en riesgo su valor ambiental, económico y su reconocimiento internacional.

Desde las **Cámaras Empresarias** afirmamos con total claridad: **no concebimos un territorio administrado por autoridades indiferentes, incompetentes o que incumplen su misión institucional de preservar los recursos del área protegida**. No aceptaremos un Parque devastado ni un futuro construido sobre la destrucción sistemática de nuestro capital natural.

Estamos cansados de sufrir año tras año las mismas consecuencias. Por ello, exigimos responsabilidades políticas concretas. Las autoridades de la Administración de Parques Nacionales deben **renunciar** por incompetencia, irresponsabilidad y por los graves perjuicios económicos y ambientales causados. Asimismo, solicitamos a las autoridades provinciales que adopten, sin más dilaciones, todas las medidas que crean necesarias para intervenir en estas jurisdicciones y de esa manera prevenir y mitigar este flagelo recurrente, garantizando recursos en tiempo y forma y el estricto cumplimiento de la misión institucional de los organismos competentes.

Sin esta política del Estado nos sentimos desprotegidos. No es posible sostener ni proyectar el desarrollo económico de la región en un contexto de destrucción permanente.

Por todo lo expuesto, **respaldamos de manera inequívoca el reclamo de los pobladores del Parque Nacional Los Alerces y exigimos la renuncia inmediata del Intendente del Parque, Danilo Hernández Otaño**. Del mismo modo, **demandamos la renuncia del Presidente de la Administración de Parques Nacionales, arquitecto Sergio Martín Álvarez y todo su equipo de trabajo**, en su carácter de máxima autoridad institucional y principal responsable de la grave catástrofe ambiental y económica generada por su gestión. **Demandamos también el debate participativo de todos los sectores del plan de manejo del área protegida y los planes de contingencia con protocolos claros consensuados que nos permitan actuar en consecuencia ante estas graves situaciones**.

Firman: Federación Empresaria del Chubut y las Cámaras y Asociaciones Empresariales del Oeste del Chubut: Esquel, Trevelin, El Hoyo, Lago Puelo, Epuyén y El Maitén.